

Reivindicaciones Modificadas

1. Composición farmacéutica en la forma de un comprimido masticable que comprende como principio activo 1000 mg diosmina micronizada caracterizada porque:

- el d_{50} de la diosmina micronizada está por debajo de 5 μm ,
 - la composición comprende desde 40% a 70% en peso de polioles, basado en la masa total de la composición,
 - la composición comprende desde 30% a 60% en peso de diosmina micronizada, basado en la masa total de la composición,
- en donde los polioles se seleccionan de sorbitol, manitol, xilitol y maltitol, solos o como una mezcla de dos polioles seleccionados de sorbitol, manitol, xilitol y maltitol.

2. Composición farmacéutica en la forma de un comprimido masticable que comprende como principio activo 1000 mg de fracción flavonoica purificada y micronizada, caracterizada porque:

- el d_{50} de la fracción flavonoica purificada y micronizada está por debajo de 5 μm ,
 - la composición comprende desde 40% a 70% en peso de polioles, basado en la masa total de la composición,
 - la composición comprende desde 30% a 60% en peso de fracción flavonoica purificada y micronizada, basado en la masa total de la composición,
 - la fracción flavonoica purificada y micronizada comprende desde 87% a 93% de diosmina, desde 2.5% a 5.0% de hesperidina, desde 0.9% a 2.8% de isorhoifolina, desde 0.9% a 2.8% de linarina y menos de 1% de diosmetina,
- en donde los polioles se seleccionan de sorbitol, manitol, xilitol y maltitol, solos o como una mezcla de dos polioles seleccionados de sorbitol, manitol, xilitol y maltitol.

3. Composición farmacéutica según una cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizada porque la relación de la masa del poliol o de los polioles respecto a la masa de principio activo es estrictamente inferior a 2.

4. Composición farmacéutica según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, que adicionalmente comprende un ligante.

5. Composición farmacéutica según la reivindicación 4, que adicionalmente comprende un lubricante.

6. Procedimiento de fabricación de una composición farmacéutica según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque se trata de un procedimiento por granulación húmeda, granulación seca o compresión directa.